

Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B)

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

1.248 plazas. Estabilización. Orden 307/2021. Ampliación Orden 1077/2022. Convocatoria. Ampliación plazas. Apertura plazo para nuevas solicitudes.

ORDEN 1077/2022, de 25 de mayo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se **procede a la ampliación del número de plazas** correspondientes a las pruebas selectivas del proceso extraordinario de **estabilización de empleo temporal** del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de **Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B)** de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 307/2021, de 22 de septiembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

PLAZAS

- **1.248 plazas** del proceso extraordinario de **estabilización de empleo temporal** del personal laboral de la categoría profesional de **Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B)** de la Comunidad de Madrid, para su provisión por el sistema de acceso libre. De las que se **reservan 88 plazas** para el **cupo de discapacidad**.

BASES

COMUNES: En la **ORDEN 1021/2021, de 27 de abril** y en la **ORDEN 913/2019, de 26 de marzo**

ESPECÍFICAS: En la Orden de la Convocatoria.

AMPLIACIÓN: En la presente Orden.

SOLICITUDES

INSCRIPCIÓN: En el enlace "**RESUMEN DEL PROCESO**".

PLAZO NUEVAS SOLICITUDES: **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden de ampliación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: Presentación electrónica.

BOLSA DE TRABAJO

Se constituirá una bolsa de trabajo para la cobertura de personal laboral temporal, con todas aquellas personas participantes del turno libre y del cupo de discapacidad que, cumpliendo los requisitos exigidos en la presente convocatoria, hayan alcanzado un nivel mínimo suficiente que será establecido por parte del tribunal de selección y no hayan superado el proceso selectivo, salvo que manifiesten expresamente su voluntad de no formar parte de dicha bolsa de trabajo.

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/personal-auxiliar-servicios-estabilizacion>

ORDEN DE CONVOCATORIA DE 22/09/2021. PUBLICADA EN BOCM DE 13/10/2021

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/10/13/BOCM-20211013-2.PDF

ORDEN DE AMPLIACIÓN DE 25/05/2022. PUBLICADA EN BOCM DE 06/06/2022

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/06/06/BOCM-20220606-7.PDF